

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL. 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico en la calle de la Concepcion, número 6, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de cada cinco gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1255

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

LOS DIPUTADOS «CUNEROS»

Se dá el nombre de *cunero* al pretendiente á la Diputacion á Córtes, que no teniendo bastante influencia donde nació ó donde mora, caso que en su tierra no sea rechazado, pues muchos lo son, se da á buscar un distrito por el que pueda salir diputado.

Cuando las elecciones se hacian por provincias, no habia *cuneros* porque estos nacieron con el sistema de eleccion por distritos, en que se podia circunscribir la pretension á una localidad determinada, y por provincias, no podia ser esto, pues en primer lugar el *cacique* de la localidad, no tenia poder que alcanzase á toda la provincia y en segundo, por que en una provincia por pequeña que sea y por pocas notabilidades que posea, siempre ha de tener para llenar el cupo de diputados, los suficientes hombres aceptables para la generalidad de los electores, y siempre ha de haber en que escoger en todas condiciones de rectitud, de capacidad, de caracter ó independencia, y caso

que hubiese que buscar ilustraciones fuera de la provincia, esos no serian *cuneros*, porque estos pretenden en vez de ser pretendidos, que son caracteres muy distintos y contrarios.

Cuando nació el distrito electoral, nació, pues, el *cunerismo* atrevido y osado y que regularmente procede de la Córte en donde habitualmente vive el aspirante que siempre está en acecho de las oscilaciones de la política flotante y en donde conoce á los que van y vienen y puedan favorecerle algun dia, dándose él aire y maneras de importante, y mostrándose servicial ó aparentándolo al provinciano que vá muy satisfecho de ésta relacion que adquirió en la Córte, por lo que pueda suceder y necesitar.

Llegan unas elecciones y entonces este mocito de Madrid, recuerda que él tiene relacion en Provincia con un sujeto influyente, y listo el madrileño como un pensamiento ó intrépido como el solo, concibe que puede aspirar á diputado y le escribe á su conocido y le recuerda y le ofrece y le

mueve por fin al bonachon de Castilla, por ejemplo, pues lo mismo es otra cualquiera Provincia, á que dé algun paso en este sentido en su distrito. Lo dá con efecto el pobre hombre y con mucho interés, y le dá esperanzas, porque el de la Provincia ya cree que se le entra la fortuna por las puertas de su casa, que solo es para el mocito, en verdad.

No quiere ni necesita este linde mas que ver esta carta, porque lo demás queda de su cuenta. No deja piedra por mover, resorte que tocar, ni recomendacion que adquirir; y si logra, como es probable, hacer que se le recomiende por personajes oficiales, para lo cual ya se fingirá él de la situacion política reinante; si como es consiguiente ofrece ser ministerial y logra una cartita para el Gefe de la Provincia, ó sin carta, pues basta una indicacion; si además puede disponer de algunos cuartitos, ó sinó que su protector los ponga por él, aunque nunca los cobré como es frecuente, aunque le ofrezca pagar con usuras lo que se gaste,

porque no se debe regatear, aun cuando el *cunero* no tenga un céntimo; puesto en correspondencia directa con el cacique ó el intrigante que arreglan el cotarro, disponiendo estos del tesorero bonachon provinciano, cátafe al mocito diputado y tal vez en camino del poder ministerial, por ende, y triunfante de un candidato natural del distrito, pero que no puede competir con el candidato oficial á quien toda la ganancia depende de la autoridad ayuda, y el pobre aspirante del pais, queda arruinado por los enormes gastos que para contrabalancear la influencia del gobierno tiene que hacer.

Por supuesto que, si no es un ingrato, como muchos, credenciales para los caciques y sus parientes hasta el décimo grado no han de faltar, y persecuciones para los que no le favorecieron, tampoco; pero obras de utilidad para el distrito, malditas que se verán.

El *cunero* tal vez no necesita mas que esta vez del distrito; pero ya dejó creados los bandos

50

Solamente despues de Kulm, de Gross Beeren, de Katzbach, de Dennewitz, y sobre todo de Leipzig, recuerdo haber oido á algunos oficiales al caer, el grito de ¡viva la Francia! en vez del de ¡viva el emperador! Y despues de esas terribles derrotas, cuando fué preciso batirse en retirada con los cosacos, los prusianos, los austriacos, los suecos, los sajones; cuando fué preciso abrir camino á través de 40.000 bábaros, y cuando los campesinos armados como nosotros en 1792 para la independencia de su pais, nos seguian la pista y nos exterminaban sin piedad, entonces recobramos la memoria y pudimos juzgar imparcialmente.

Siempre recordaré lo que me sucedió el 2 de noviembre de 1813 delante

de Maguncia. Estaba de guardia á la cabeza del puente del Rin con los restos de mi compañía protegiendo la retirada que habia comenzado la víspera. Estaba lloviendo y los carros de heridos, los cañones, los furgones y los destacamentos de infanteria y de caballeria pasaban en grandes masas sobre el puente.

Era un gran trabajo el poner un poco de orden en medio de la huida, tanto mas cuanto que el enemigo nos seguia de cerca y se oian sus cañonazos por el lado del Salmaister. Yo habia visto muchos desastres hacia veintin años, pero nunca tan cerca del suelo sagrado de la patria. La posibilidad de una invasion me hizo estremecer por la primera vez. El hambre y la fatiga empezaban á darme ese

temblor que los soldados antiguos conocen y que todo el ánimo del mundo no puede dominar.

Llevaba ya tres horas deteniendo á unos y haciendo avanzar á otros, cuando en medio del tumulto oí gritar:

—¡Rochart, Rochart.

Me volví y á treinta ó cuarenta pasos en medio de la multitud vi un oficial superior montado en un escualido caballo, amozado en la capa, y sosteniendo con la mano su sombrero que traspasaba la lluvia como una gotera.

Era Bonnet, hijo de un tejedor de Frimble. Juntos habiamos partido en 1792 con Pierron y él habia llegado á general. Yo no lo habia visto hacia dos años pero le reconocí en seguida

Nos acercamos y despues de un rato me dijo:

—¿Te acuerdas que pasamos este mismo puente el año II de la República?

Apenas hubo pronunciado estas palabras, parecióme escuchar el hélico canto de la *Marsellesa*, que subia hasta el cielo dominando el mugido del viento y el estrépito de los furgones. Sobrescitada mi imaginacion, me hizo ver, como en sueños, á nuestros voluntarios avanzando á paso de carga entre el humo de la pólvora; mientras el anciano Pierron, que marchaba á caballo á la cabeza de la columna, gritaba blandiendo el sable y levantándose sobre los estribos:

—¡Adelante, muchachos! ¡viva la República!

personales y alteró la paz y el orden de los pueblos á los que convirtió en un infierno, porque estos pobres lugareños á quienes el *cunero* metió de cabeza en las luchas ardientes de los partidos políticos, se destrozan desde entonces sin piedad.

Esto es ni mas ni menos lo que pasa, y este es ni mas ni menos el *cunero*. Es una calamidad; y cuando al fin y al cabo fuese una ilustracion, un talento, una potencia en cualquier sentido, ya podria tolerarse esa relajacion de buenas costumbres de representacion genuina y legitima; pero cuando solo hay que esperar por premio de una imposicion, para la que todo fué lícito, el desprestigio y el desprecio, valiera mas que los distritos no votasen antes que envilecerse. Asi sé desvirtua el Parlamento y se pierde el amor al sistema representativo.

La celeberrima *Crónica de Leon* prosigue en su afan de hacer propaganda nea, con una inocencia digna de otros tiempos.

En un artículo que titula *La república modelo*, pretende probarnos, que los Estados-Unidos es un pais de salvajes ó poco menos. Haciéndose cargo de las *fil-fas* de un tal Figueroa y de las *guasas* del muy conocido Ramiere, transcribe unos párrafos en los cuales se asegura que en aquél bendito pais hay mugeres formando areópago, dedicadas al infanticidio, y que la oriminalidad es tan grande que contribuye mucho á la *extincion de la poblacion americana*. Increíble parece que el Sr. S. A., que firma el ar-

tículo, tome en serio semejantes cosas y se atreva á estamparlas en un periódico; por que una de dos, ó es el Sr. S. A. tan poco ilustrado que desconoce el verdadero estado moral de la república modelo y su exactísima estadística criminal, ó no desconociéndola escribe á sabiendas fantásticos artículos para embaucar únicamente á las gentes sencillas que lean su artículo y no alcancen la intencion que se ha propuesto. ¿Qué persona ilustrada ha de tomar en serio los inverosímiles cuentos de que se hace cargo el Sr. S. A.? Asegúrase que en aquel pais «veintiseis millones de almas no tienen religion y siete lo son por odio al catolicismo.» Toda persona que haya leído algo, sabe que en los Estados-Unidos apenas existen individuos que no profesen alguna religion: el indiferentismo religioso, enmascarado á las claras predomina mas bien en nuestro bendito pais, y aquello del «odio al catolicismo» es una de esas afirmaciones increíbles, con solo saber que entre los protestantes y católicos de los Estados-Unidos existe la mayor fraternidad y se realizan, de comun acuerdo, actos piadosos. Coja el Sr. S. A. la estadística criminal de España y se convencera de que los crímenes habidos durante un año en las provincias de Valencia y Andalucía, superan á los que resultan en igual tiempo en toda la gran república de América. En España, por desgracia, la criminalidad es muy grande, y sinó recuerde los recientes asesinatos de los carlistas y muy especialmente los llevados á cabo por los

cabecillas de sotana. Recuerde, á si mismo, los crímenes que tanto se repiten en Andalucía, donde el bandolerismo hace gala de serlo, y cuyos héroes cometen sus fechorias, despues de fingirse devotos de alguna milagrosa imágen á quien ofrecen velitas ó cosa parecida.

Asi, pues, abandone el señor S. A. la manía de escribir de *memoria*, llevado de su pasion al *neismo*, y ocúpese en tareas mas propias de sus evangélicas inclinaciones.

Son tan originales y de un género tal varios de los artículos y sueltos que llenan las columnas de *La Crónica de Leon*, singularmente en su último número, que ocupacion larga y adecuada á su índole podria tener *El Solfeo*, si se tomara la molestia de recrearse con ella. ¿Quién no se manifiesta sorprendido de las novedades geográficas y astronómicas que se dan á conocer en el artículo titulado *Los cuatros?* Entre otros

Leudsburgo, Frœchwiller, Magnucia, Dusseldorf, Rastadt, Neresheim, Diersheim, Heddersdorf, Zurich, Biberrach, Hochstedt, Landshut, Feldkirch, Hohenglinden, todas estas jornadas de gloria, todas estas páginas de la historia de la libertad, pasaron ante mis ojos como un relámpago. La sangre hirvió en mis venas; creíame rejuvenecido, y levantando la espada con entusiasta ademán, iba á responder,

—¡Si, me acuerdo, general!

Empero Bonet no estaba allí; la masa de fugitivos le arrastraba á pesar suyo. Todavía le distinguí otra vez á la otra parte del puente, hasta que le perdí de vista entre la multitud de cascós, *kolbachs* y chacós que desaparecian en la orilla izquierda.

Entonces, contemplando la retirada

de aquellas tropas fatigadas y hambrientas, diezadas por las privaciones y por enfermedades de todo género, sentí un escalofrío que recorría todo mi cuerpo.

Al pensar que el enemigo nos seguía victorioso, y que para dar tronos á la familia de Bonaparte habíamos derramado toda la sangre de la Francia, sin que quedase ahora una gota para defenderla; al pensar que el resultado de nuestras victorias era la invasion de la patria para los ejércitos extranjeros, envidié la suerte de mis camaradas muertos delante de Leipzig.

Era la media noche cuando vinieron á relevar el destacamento que macedaba. Todos estábamos calados hasta los huesos. Despues de distribuirnos una

ración de pan, hiciéronnos atravesar la ciudad, mandándonos en seguida marchar sobre Hiezeim, aldea situada á una legua de Maguncia.

Mis soldados no podian dar un paso y no llegamos á la aldea hasta las tres de la mañana.

Por fin pudimos descansar un poco de las fatigas de la campaña. Hacia seis semanas que yo no me habia acostado en cama; puedes figurarte el estado de nuestro equipo.

A pesar de todo, empezamos á rehacernos y ya estábamos mas alegres con las distribuciones de víveres, cuando los aliados pasaron el Rhin en la noche del 31 de Diciembre de 1813... Todo habia concluido... La Francia estaba invadida desde Basilea á Dusseldorf.

FIN.

peregrinos descubrimientos astronómicos, que solo en el Verdejo son admisibles, véase el siguiente: «De cuatro clases son los astros: estrellas fijas ó soles, estrellas errantes ó planetas, satélites ó cometas. Podríamos añadir algunos otros, como aquello de las cuatro penínsulas, verdad de Pedro Grullo; mas para nuestra basta un boton.

Parece ser que una comision del Cabildo Cathedral, se presentó hace pocos dias al Sr. Jefe económico reclamando sus pagas atrasadas, y no habiendo sido por lo visto *prácticamente* satisfactorias las esplicaciones que aquel hubo de darla, se dice de público, que fué ágríamente increpado, calificándole de anticurista, revolucionario y otras argucias teológicas.

Sensible es, que la especie de tan mundanal asunto, cierto ó no, que nosotros no lo aseveramos, salga á la superficie, se comente y acaso se exagere haciendo perder el concepto de buen pagador de la Iglesia al Jefe económico, y de sufridos y sensatos acreedores del Estado á los señores Canónigos; y conste que nosotros en todo caso unimos nuestra voz á la Comision, porque sabemos que todos los dias se mandan remesas y pagan libramientos para hacer la guerra á D. Carlos y á los defensores de la Religión, encontrando altamente injusto é irregular, que por cubrir esas atenciones, se desatienden estas otras, de caracter eminentemente Católico.

¿No le parece asi, á nuestro colega *La Crónica*?

vitacion á nombre del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, y suscrita por el Sr. Doctoral; para la reunion que ha de tener lugar esta noche en los salones del Palacio Episcopal, con objeto de buscar los medios mas eficaces para la continuacion de las obras de nuestra Basilica.

Procuraremos asistir y tendremos al corriente á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen en tan interesante asunto.

Han sido nombrados individuos de la Junta Directiva del partido constitucional los Sres. D. Bernardo Iglesias y D. Dámaso Merino, en representacion de esta provincia.

Leemos en *La Correspondencia*: El general Martinez Campos ha publicado un bando en castellano y catalan que dice lo siguiente, en resumen breve, pues sé que no puedo extenderme mucho:

«El 18 al amanecer se levantará un somaten general en todo el Principado, que durará hasta que resuelva la autoridad superior. Formarán el somaten todos los ciudadanos hábiles de 18 á 60 años, escluyendo á los eclesiásticos y á los pastores. Los guiará el ayuntamiento, recogiendo al paso los habitantes de los caserios. Ocupará las alturas, registrará los montes y barrancos y cabañas donde puedan ocultarse personas fugitivas.

—Desde el dia señalado para el somaten se prohibe la circulacion de trenes, carruages, y caballerías. Nadie podrá viajar sin autorizacion. Los alcaldes darán cuenta de los que no concurren al somaten. Al pueblo que deje de asistir al somaten se le impondrá una contribucion extraordinaria de guerra y se exigirá la responsabilidad al ayuntamiento. Los individuos del somaten, mientras este dure, no podrán dedicarse á ningun acto que les distraiga de este servicio. Serán evacuadas y tapiadas las casas de campo que conserven efectos de guerra, y presos sus moradores si el dia del somaten no los denuncian á las autoridades. Todos los que concurren al somaten llevarán armas. Por cada carlista muerto ó vivo que no haya sido indultado que aprehenda y presente el somaten de un pueblo, se le abonarán 250 pesetas de contribucion vencida ó vencedera, y la redencion de un mozo de su quinta. Los individuos del somaten que se distinguan merecerán bien del rey de la nacion, y serán propuestos para gracias extraordinarias. A cada individuo del somaten se abonará 1 peseta 50 céntimos que abonarán los alcaldes, y ellos serán reintegrados de un fondo que se formará con todos los pueblos y especialmente con los que llenen este servicio.

VARIEDADES.

Un consejo pedido por Felipe II á Melchor Cano.

—):—

(Continuacion.)

4.º Con respeto á las medidas adoptadas en la última sesion del Concilio de Trento, ¿sería conveniente proponer la continuacion de este Concilio á fin de proceder sin tardanza á la reforma de la Iglesia, en la cabeza y en los miembros? y en el caso de que Su Santidad quisiese impedir el Concilio, ¿no podría el rey prescindir del consentimiento del Papa, y enviar al Concilio los prelados de su reino?; y suponiendo que estos prelados faltasen, ¿por que medios podría obtenerse la continuacion y terminacion del Concilio?

5.º Atendido que el Papa no ha sido elegido canónicamente, y que la dignidad de que se halla revestido no tiene el caracter riguroso de la legitimidad, ¿cual debe ser la conducta del rey en este punto?

6.º Con respecto á las grandes dificultades, á los gastos considerados, á los inconvenientes de toda especie que tienen que sufrir los súbditos del rey, y al perjuicio público que resulta de los procesos y contestaciones sostenidas en la corte de Roma, ¿no sería justo pedir á Su Santidad que enviase un legado encargado de expedir los despachos y de administrar gratuitamente justicia en este reino? De esta suerte, la corte de Roma, teniendo un tribunal en España, lo de este pais que tienen necesidad de invocar la justicia romana, podrían ahorrarse los gastos y los fastidios de un largo viaje. Su Majestad pregunta cual sería su derecho de proveer los beneficios vacantes?

7.º Con respeto á la manera en que la corte de Roma tiene costumbre de proveer los beneficios vacantes, las prebendas y dignidades eclesiásticas, y á los escándalos que resultan todos los dias de estos nombramientos obtenidos por la intriga y por dinero, ¿que reformas podría exigir Su Majestad para remediar semejantes desórdenes? ¿No convendría, para prevenir todo exceso en este género, restituir á la autoridad diocesana el derecho de proveer los beneficios vacantes?

8.º Es justo que el Papa continúe percibiendo en su provecho las rentas de los beneficios vacantes? Esta costumbre, que se ha introducido en España, no existe en los otros paises, y es por otra parte bastante reciente.

9.º Se puede pedir legitimamente que el nuncio del Papa despache los negocios *gratis*, y que se puede hacer ó intentar sin tardanza en este punto tan esencial?

(Se continuará)

GACETILLA.

Ecos Locales.

Con una regular concurrencia se re-

presentaron el domingo en nuestro teatro, las comedias tituladas *La llave del Paraiso* y *La consola y el espejo* obras conocidas ya del público; y un disparate cómico original de D. Eleuterio Giron.

La ejecucion de ambas comedias fué buena en general, y agradaron al público, que aplaudió algunas escenas, y á el Sr. Lumbreras con especialidad en la última, que hizo un excelente portero.

La fiesta de toros en Villaquilambre, tuvo un éxito desgraciado por haber salido el ganado flojo, convirtiendo la cuadrilla el escenario en un verdadero *Herradero*, y terminando la fiesta, con las interpelaciones propias del *espectáculo* en el tendido alto.

El jueves, segun hemos oido; dará su última funcion la compañía dramática, despidiéndose con *El Diablo Predicador*.

La funcion que el domingo último dió la compañía acróbata en el patio del cuartel, estuvo muy concurrida á pesar de lo desagradable de la tarde, agradando mucho al público sus variados ejercicios y con notoriedad los difíciles y peligrosos pasos ejecutados en la maroma por Md. Agustini, siendo todos muy aplaudidos.

Para el domingo próximo se ha concedido el teatro á los Hermanos Asensio y tenemos noticia, que preparan además de varios trabajos acróbata y gimnásticos, con los tan aplaudidos en la maroma por Md. Agustini, una seccion de cuadros vivos de gran precision y efecto, terminando la funcion con la pantomima de actualidad que tanta aceptacion ha tenido en otras poblaciones, titulada *El cura de Santa Cruz*.

Esperamos que aquella noche ha de verse concurridísimo el teatro, puesto que además del mérito indisputable de los artistas y las simpatias que les ha dispensado el público, ha de influir no poco la novedad de ver en caricatura al feroz guerrillero de D. Carlos.

ANUNCIOS.

COCHES A MANSILLA.

El once á las seis de la mañana, salen dos omnibus, y parten desde Santo Domingo. Despacho de billetes casa de D. Pedro Muñoz, Renuera, se espenden desde hoy.

Se vende por el dueño que la habita, la casa núm. 15, de la calle de la Concepcion, de nueva planta, con corral, cuadra, pozo y todas las comodidades que se deseen.

PIPAS EN VENTA.

Se venden 6 de 30 á 32 cántaros á propósito para vino, y se daran arregladas; en la plazuela de los Boteros, prenderia de Simon Fernandez están de manifiesto y es el encargado de venderlas.

Hemos recibido una atenta in-

SECCION DE ANUNCIOS.

PASAJE DE S. MARTIN.

Precios arreglados.

Acaba de llegar á este establecimiento un abundante surtido y gran variedad en los artículos siguientes:

Almidon, arroz, azúcares, café, té superiores, bacalao, conservas, robaliza, atum, lenguados, salmon, ostras, sardinas de Nantes, de Laredo y lamprea, vegetales, pimientos, tomates y guisantes, en curtidos, pepinillos, aceitunas rellenas con alcaparras, chocolates de Astorga, de la Española y la Colonial, pastas para sopas, tapioca, Sagou, de yerbas y purés de diferentes clases, quesos de bola y de Gruyer frescos, té Suizo, legumbres, castañas pilongas, belas de Esperma y adorno, escobas de palma, frutas secas, aceitunas de manzanilla y de la Reina, ciruelas pasas francesas, pasas de Corinto, orejones, higos de serete y de Fraga, pasas de Málaga y ciruelas pasas, mostaza, pimienta, miel de caña, Jerez seco, mantecas, salada, cocida y fresca, salchichon de Vich, de Bolonia y Lyon, cera, papel de cartas liso y de luto, jabon de Carabanchel de goma, con otros diversos géneros.

ÓPTICO DE MADRID.

Establecido en Valladolid acera de S. Francisco núm. 24, de paso en esta Capital, tiene el honor de poner en conocimiento del público que el que desee comprar los anteojos de verdadero cristal de roca, puede hacerlo antes del día 10 del corriente, pasado dicho día llegarán tarde los que quieran conservar la vista. Son los verdaderos cristales de roca y para que el público no tenga la menor duda en comprar dichos cristales, el mismo espedidor enseñará el modo de conocer los cristales de roca de los demás, y para ello trae el aparato correspondiente; el precio de los anteojos de roca es 50 reales par y de los llamados de agua Fin-glos y cristal purificado los hay de 6, 12, 18, y 24 reales en adelante.

Calle de la Rua. 13.

La venta durará solo hasta el día 10.

CASTO ALONSO CARRION

Maestro Ebanista, ha llegado de Valladolid y ofrece al público su nuevo Establecimiento, situado en la calle de la Catedral núm. 12, donde construyense toda clase de muebles y demás efectos concernientes á su arte, todo con economia.

Calle de la Catedral, núm. 12.

EN MANSILLA COMO EN LA VIRGEN DEL CAMINO.

El siempre y bien ponderado restaurant, de D. Pedro Fernandez, se establece durante la feria de S. Martin en Mansilla de las Mulas, calle del Puente, frente á la de Carnicerías, número 5, donde tendrá un sorprendente surtido de pavos, pollos, gallinas, empanadas etc. etc.

FINCAS EN VENTA.—Se vende un prado en el Egido, volindante con otros de D. Miguel Morán y la viuda del señor Piñan, un huerto y unas espaciosas paneras en S. Claudio.

Para tratar verse con su dueño que vive calle de la Catedral, núm. 3.

En la calle de Tesorería, núm. 4, se arrienda una habitacion amueblada ó se admiten dos nupespedes.

¡YA LLEGÓ AQUELLO!!!

El comercio de ropas hechas que todos los años ha sido favorecido por el galante público leonés, acaba de llegar con un gran surtido de ropas hechas tanto en cazadoras, chaquetas, pantalones chalecos, capas, trages para niños y gorras, como en tapabocas, camisas, camisetas, calzoncillos, fajas y blusas, y un gran surtido de cortes de pantalón, paños para capas y rizos para gabanes, y paletós que los dará á precios reducidos según podrán ver los que gusten favorecerle con sus visitas, vive calle de la Rua núm. 18, frente al obrador de D. Felipe Quiros. No desperdiciar la ocasion de comprar bueno y barato.

Calle de la Rua, núm. 18.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46. Jersey (Inglaterra.)

Se desea adquirir un sustituto para el presente reemplazo, el que reuna las condiciones que la ley exige, puede entenderse con D. Gerónimo Verduras calle de la Concepcion núm. 10.

MESA DE VILLAR.—Se vende una magnífica, con todos los utensilios necesarios para hacer uso de ella, la persona que la desee adquirir en esta imprenta se dará razon.

Don Perfecto Sanchez, vecino de esta ciudad, arrienda un quión de tierras de 18 fanegas, denominadas Horcas, término de Trobajo del Camino, contiguo á las heredades de la casa de la Vega.

Se necesita un mozo de labranza de buena conducta, que sepa leer y escribir; en esta imprenta darán razon.

PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

En la plazuela de S. Francisco, número 3, se sigue vendiendo buen vino á precios arreglados.

GLORIAS NACIONALES.

Descubrimiento y conquista de Méjico.

Se vende la historia de Hernan Cortés, empastada cuatro tomos con bastantes láminas, es la última edicion del año de 1868, muy legible y se dará arreglada; en esta imprenta darán razon.

Se vende la casa núm. 4, sita en la calle de La Plata, el que se interese en su compra, pase á tratar con el dueño que habita la misma.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR PARA HORNILLAS Y COCINAS.

Se admiten encargos por carros que serán servidos con puntualidad á 5 reales quintal. Travesía de Revollo, núm. 4.

En la calle de Santa Cruz, se arrienda una espaciosa tienda correspondiente á la casa señalada con el número 13, en la misma se dará razon.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre crecien-te, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Crería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Se arrienda la tienda Confitería del Zaragozano y el piso principal de la misma casa. En dicha tienda calle de la Catedral núm. 12, darán razon.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.